

I L P E S



NACIONES UNIDAS

C E P A L

Distr.  
LIMITADA  
LC/L.3833(MDCRP.24/2)  
13 de junio de 2014  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Vigesimocuarta reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional  
de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe  
de Planificación Económica y Social (ILPES)

La Antigua (Guatemala), 19 y 20 de junio de 2014

**TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO Y ORGANIZACIÓN  
DE LOS TRABAJOS**

## **A. ORGANIZACIÓN DE LA XXIV REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN DEL ILPES**

La Mesa Directiva se reúne, en principio, una vez al año para revisar los avances del trabajo y el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo Regional de Planificación (CRP), la principal instancia intergubernamental de orientación de las actividades del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.

En su XIV reunión realizada en Brasilia el 22 de noviembre de 2013, el Consejo eligió la siguiente Mesa Directiva, integrada por 11 miembros:

Presidencia: Ecuador y Guatemala

Miembros: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Jamaica, Paraguay, República Dominicana y Trinidad y Tabago

País sede: Chile

La Mesa Directiva continuará en funciones hasta la próxima reunión del Consejo Regional de Planificación, prevista para los días 23 y 24 de noviembre de 2015 en Quito. Los copresidentes acordaron que la primera reunión de la Mesa Directiva se celebrará en La Antigua (Guatemala) los días 19 (por la tarde) y 20 de junio de 2014.

A continuación se presentan el temario provisional y las correspondientes anotaciones, en que se ofrecen antecedentes sobre los temas propuestos y sugerencias para su análisis.

## **B. TEMARIO PROVISIONAL**

1. Aprobación del temario y organización de los trabajos de la XXIV reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES
2. Hacia una agenda de planificación regional que incorpore la agenda para el desarrollo después de 2015
3. Examen de la marcha y la programación de actividades del ILPES en 2014
4. Constitución del grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución CRP/XIV/02
5. Consideración y aprobación de los acuerdos de la Mesa Directiva

## C. ANOTACIONES AL TEMARIO PROVISIONAL

### 1. **Aprobación del temario y organización de los trabajos de la XXIV reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES**

Los delegados tendrán ante sí, para su consideración y aprobación, el temario provisional<sup>1</sup> que ha sido elaborado por la Secretaría. Los delegados de los Estados miembros podrán formular observaciones y sugerir las modificaciones que estimen pertinentes.

### 2. **Hacia una agenda de planificación regional que incorpore la agenda para el desarrollo después de 2015**

Los delegados tendrán ante sí, para su consideración, una propuesta de proyecto de trabajo, preparada por el ILPES, orientada a identificar los elementos comunes en los planes de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe en el marco de la discusión sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. La propuesta se basa en el repositorio de planes de desarrollo y puede incluir temas como la erradicación de la pobreza, el desarrollo económico compartido y complementario y los sistemas de información regional, incluida la nueva métrica del desarrollo. El proyecto se inserta en la lógica de convergencia de la acción colectiva acordada en los mecanismos de integración regional, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y las redes de planificación regional, como la Red de América Latina y el Caribe de Planificación para el Desarrollo (REDEPLAN), en términos de políticas y herramientas.

#### **Documento de trabajo:**

- La perspectiva regional en la planificación del desarrollo en América Latina y el Caribe: hacia una nueva cultura de la integración. Nota conceptual (LC/L.3834(MDCRP.24/3))

### 3. **Examen de la marcha y la programación de actividades del ILPES en 2014**

Bajo este punto del temario, el ILPES pondrá a la consideración de las delegaciones las actividades realizadas y programadas en 2014.

#### **Documento de trabajo:**

- Informe de actividades y programa de trabajo del ILPES, 2014 (LC/L.3839(MDCRP.24/5))

### 4. **Constitución del grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución CRP/XIV/02**

La Mesa Directiva considerará la puesta en marcha del grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución CRP/XIV/02, aprobada por el Consejo Regional de Planificación en su XIV reunión, realizada en Brasilia el 22 de noviembre de 2013.

---

<sup>1</sup> LC/L.3832(MDCRP.24/1).

**Documento de trabajo:**

- Términos de referencia del grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución CRP/XIV/02 (LC/L.3835(MDCRP.24/4))

**Documento de referencia:**

- Aportes a la reflexión sobre las actividades del ILPES: antecedentes sobre el financiamiento y la gestión de los recursos. Nota de la Secretaría (LC/L.3693(CRP.14/5))

**5. Consideración y aprobación de los acuerdos de la Mesa Directiva**

Se discutirán y aprobarán las decisiones de la Mesa Directiva.

**Documentos de referencia:**

- Informe de la XIV reunión del Consejo Regional de Planificación del ILPES, Brasilia 22 de noviembre de 2013 (LC/L.3782)
- Compendio de las resoluciones del ILPES (LC/R.2184)